Martes 8 de Enero de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 698

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR calle de los Cerrito, número 41, desde el medio día, mañana, tarde y noche.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 ¼ moneda nacional.
Por trimestre . . " 6,50 " "
Por un año . . . " 26 " "
El número suelto, 10 centésimos ó 2 real.

LOS AVISOS—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacción.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Los suscritores deben avisar, bajo su responsabilidad, el cambio de domicilio, para que se les pueda publicar sin cargo alguno.
Reclamo el periódico extraviado por enfermedad ó ausencia.

Almanaque.

ENERO 8.

[illegible]

Salidas de Correos

[illegible]

EL SIGLO

El Superior Tribunal de Justicia y las elecciones.

La práctica ha establecido constantemente que las vacaciones de los Tribunales y de los empleados, terminasen el 8 de Enero, y sin embargo, precediendo la costumbre establecida en Buenos Aires, á consecuencia de una solicitud de algunos abogados, durará hasta el 24 del corriente, lo que equivale á decir que durante un período todo queda paralizado.

Podría hacérsenos la objeción de que se ha nombrado un Juez especial, para el Tribunal como para los Juzgados Letrados de 1.ª Instancia; pero esto no tiene suficientes facultades para casos especiales como el que nos ocupa.

Se trata de resolver la cuestion de si las elecciones son ó no válidas, y esta resolucion debe emanar de la mayoría del Superior Tribunal de Justicia, porque no puede someterse á la opinion de un solo individuo, cualquiera que sea su honorabilidad.

El pueblo paz, tiene que estar á la espectativa 15 ó 20 dias más, y entre tanto los abusos siguen considerándose en la Campaña, lo mismo que en la Capital.

Los atentados contra el libre sufragio quedan en pié, las destituciones como lo del Sub-Comisario D. Fermin Castro, no han merecido ni siquiera una justificacion.

A este respecto hacemos un paréntesis, y es que tratándose de empleados del Poder Ejecutivo, sin perjuicio de respetar los derechos del Poder Judicial, en los casos en que pueda intervenir, debe el Gobierno por su propia dignidad imponer á ese joven en su empleo.

El silencio es un consentimiento tácito, y así como no creemos como dice un colega que puede el Gobierno, por sí y ante sí, anular las elecciones, pues esta atribucion exclusiva del Tribunal, tambien decimos que si quiere elejir toda duda, está el Gobierno en el deber de reprobar los abusos de sus delegados.

Volviendo á ocuparnos de la cuestion que se ha dado al pueblo, no podemos menos de lamentar sumamente que se mires con indiferencia ciertos que afectan de otra manera tan notable los intereses generales del pueblo.

Del mismo modo que se habilitan dias feriados en cualquier tiempo del año para negocios urgentes, el Superior Tribunal debe habilitar algunos dias, para tomar en consideracion las protestas que se le han elevado y si le elevaran mas adelante.

Segun somos, en los Departamentos donde ha habido una lista distinta de la del Gefe Político, los votantes han tenido que protestar á que abstenerse.

Tenemos en nuestro poder una carta de la Colonia que nos manifiesta la abstencion del vecindario, y por consecuencia debemos esperar que se eleve una protesta como la que tan hecho los vecinos de San José, por habérseles impuesto candidatures con fuerza armada.

No tratamos en la propaganda electoral de discutir entidades para llenarlas á un puesto público, porque nos es suficiente que sea un ciudadano honrado y laborioso; pero es verdaderamente contradictorio con los principios liberales de nuestro partido, que las autoridades empleen una influencia ilegal en actos que pertenecen esclusivamente á la soberanía popular.

El abuso cometido debe decidir el Superior Tribunal de Justicia á dar una muestra de patriotismo, resolviendo extraordinariamente para tomar en cuenta las elecciones practicadas, y declarar á la fin de la mitad lo que debe esperar en el porvenir, de los hombres que están al frente de los negocios públicos.

No pretendemos influir en su decision, sino pedirle que la acelere, porque la desidia en resolver asuntos tan trascendentales, sujendra la desconfianza, y somos bastante partidarios de la actualidad para no decir francamente lo que sentimos.

En acto de justicia de parte del Tribunal, lo veriamos nuevamente el espíritu público y ponderia un dique á las aspiraciones personales y al espíritu de compradazgo que no lleva una conviccion profunda de servir al país, sino de quedar bien, personalmente.

La cuestion electoral nos lleva á un terreno al cual no hubiéramos jamás deseado llegar, por que diremos como un colega en su programa del año nuevo, que nuestro anhelo es ver realizado la fraternidad de los buenos orientales.

Sin embargo no se hace una revolucion para esterilizarla, y si la tolerancia es una virtud política de todos los Gobiernos honorables; si la patria es comun para todos los orientales; si ella debe ser el asilo mas franco de todos los estrangeros, cada partido tiene sus hombres y sus principios y con ellos debe gobernar.

Nunca mas hemos quejado en las administraciones constitucionales de los gobiernos que rigieron el país, mientras que ellos no conculcaban los derechos del ciudadano; pues no es solo de posiciones oficiales que se vive, sino que hasta tener garantías para el trabajo y respeto para la vida y la propiedad.

Cuando ellos han llegado á faltar, entonces nos adherimos á la protesta de los ciudadanos gritadamente, y aceptamos de lleno la revolucion libertadora como un medio de reconquistar los derechos que la ley nos concedia.

Entretanto, despues de tanta lucha y de tantos sacrificios correspondiremos nosotros mismos á tranquilizarla volviendo á conocer el voto de los pueblos?

Queremos hablar tener una palabra de respetuosa amigo de prepugna de los hombres á quienes está encomendada la administracion de Justicia, y guardaremos la fé que puesto que es el único poder que en la actualidad tiene atribuciones definidas, no dejará comprometido en la historia de la República Oriental, el escándalo de que sus fuegos noticia dia por dia y que se repite sin que una palabra oficial venga á sancionar el debido sosteno.

Deseamos que el Gobierno de la República nos proporcione la satisfaccion de moralizarla, porque somos un partidario decidido y creemos en la buena fé de sus intenciones; así como quisiéramos considerarnos de la falta de los Cuerpos Legislativos, con un acto de imparcialidad que demostrase que el Tribunal de Justicia es un verdadero poder del Estado y no una sucursal de la actualidad.

La situacion es de espectativa; no puede durar mas sin producir el descontento, y lo que es peor la incertidumbre que todo lo paralisa, porque no hay movimiento, ni comercio, ni industria, sin confianza.

¿Perderá el pueblo la conciencia que habia adquirido en la situacion creada por el triunfo del 20 de Febrero?

Si la justicia se hace, y sobre todo, en oportunidad, seremos los primeros en aceptar la primer palabra de elogio, pero si no, á renio de nuestro propio bienestar, tendremos un montonal y bien enérgico para cualquiera que falseo los principios de la gloriosa defensa de Montevideo, que han sido regas se nos ha dado á estimular, los de la revolucion libertadora.

F. y A.

Los Bancos.

De *La Nacion Argentina* de Buenos Aires copiamos la carta que vá á continuacion, del Sr. D. Francisco L. da Costa Guimaraens, gerente del Banco italiano y que dirigió ese señor á los demas gerentes de los Bancos, con el objeto de establecer un centro de liquidacion entre los Bancos; creemos la idea útil y fecunda en buenos resultados para las garantías que deben ofrecer esos establecimientos.

Ignoramos la acogida que habrá tenido esa carta, y la publicamos en seguida, hela aquí:

Montevideo, etc. etc.

«El abajo firmado al ocurrir la direccion del Banco Italiano, tiene la satisfaccion de dirigirse á vd. para someterle algunas ideas, que su corte esperiencia en los negocios bancarios del Rio de la Plata, le indica serian muy convenientes en la práctica á los diversos Bancos.

Abierta y funcionando la Bolsa Comercial que debe ser el centro de todas las operaciones mercantiles, el abajo firmado cree seria útil que en ese mismo establecimiento hubiera tambien un centro de liquidacion entre los Bancos, para los cheques y letras entre uno y otro banco, así como para el cambio mútuo de los billetes respectivos.

Para ese objeto propone:

1.° Se nombrará un liquidador comun por los bancos establecidos.

2.° Habrá un libro general de órdenes habilitado por dos de los Gerentes de los Bancos.

3.° El cambio de billetes se hará en todos los dias útiles, desde las once de la mañana hasta la una de la tarde, dando el liquidador una órden por los saldos que sensulten contra el Banco respectivo.

4.° Los cheques y letras que hubiesen contra los bancos serán presentados al liquidador de la una á las dos de la tarde en todos los dias útiles, arreglándose los saldos en la misma forma que en el cambio de billetes.

5.° Las órdenes libradas por el liquidador por saldos de cambio de billetes ó de cheques y letras, serán pagadas en el mismo dia por el Banco respectivo.

6.° Los gastos de centralizacion de la Bolsa de Comercia y el estipendio del liquidador, así como la impresion de las órdenes y cualquiera otras erogaciones análogas, serán pagas á prorata por los diversos Bancos.

El infrascripto cree tambien oportuno establecer la utilidad de reuniones periódicas entre los gerentes de los Bancos, para cambiar ideas sobre puntos de interés comun.

Deseándole un año feliz en las operaciones, saluda á vd. etc.

Francisco L. da Costa Guimaraens.

INTERIOR

Soriano.

Nuestro amigo el Redactor de la *Gacetilla* nos escribe desde este punto. He aquí como se espresa respecto al primer pueblo de la República.

Soriano, Enero 5 de 1867.

Señor D. Adolfo Vaillant.

Amigo apreciado:

Este pueblo es una imagen de nuestro modo de ser, de nuestra barraganería, y creo no equivocarme profetizando que está destinado á figurar solamente en el mapa. Su vida silenciosa y aislada depende de la duracion de sus edificios.

La casa que se deteriora, indica su ruina, si la es abandonada, y así se es consecuencia la triste situacion de Colonia, incitada con la barbara ocupacion de los tambos en la guerra de 65. La mitad de pueblo se halla en ruinas y el contagio parece en cuanto los pocos que corren desde el hombre se establecen, abrigan entre sus muros los brotes de los estudios que otro tiempo dieron nombre á tantas familias, y otros tiempo revivieron paso á paso su dominio, acostumbrada por medio siglo al dulce jarabeo. Cincuenta estrangeros que cultivaron la tierra, hacen volver á Soriano que se muere de conquistas á point de ser afamosas aguas del Rio Negro.

Hoy Hoy son chagas de Mercedes encomendo de la fuga acaecida de un individuo que habia robado ayer una cosa considerable de un pasajero que se trasladaba del *Rio Paraná* al vapor *Solo Mai*. En el acto se remite la G. Nacional conjurada en su totalidad de 15 hombres, cada cual se hace utilizar con una operacion que colmarse la divina y humana, el fiel, embarcándose todos en una lancha destinada á sorprender el fugitivo, sino lo ha conseguido, ya que partida que solo por la costa.

Se han desembarcado ya las tablas para construir un muelle que evitará el desembarco á lanchas.

Por el *Rio Paraná* no cocha *El Siglo*, aunque diez se que circula mas. El comercio de esta plaza, compuesto de cinco casas de negocio.

Su amigo.

D. De Mello.

Salto

Dice el *Eco de las Villas* de aquella ciudad, que se confirmaria las elecciones de Alcalde Ordinario y Defensor de Menores, Fundadas todas las formas y sin que intervinieran la influencia oficial. La eleccion fue curiosa por la siguiente lista.

Don Juan Carnaza.
" José Alcántara.
" Leopoldo Allos.
" Claudio Gomez.
" Felipe Saldivar.
" Sergio Guarch.

—Del mismo diario tomamos lo siguiente:

CRIMEN NOTABLE.—La publacion se ha conturbado con el horroroso asesinato cometido en la persona de un cubano brasilero vigilante de serenos.

El domingo por la mañana apareció en los suburbios de la ciudad, por el lado del pueblo nuevo, el cadáver, pero con la particular circunstancia de no encontrarse en el sitio donde se halló, ni manchas de sangre, ni mas rastro, de que hace creer que el crimen fué perpetrado en otra parte, y traido allí el cadáver algunas horas despues de consumado el hecho.

Llevado á la Policía y examinado, resultó que tenia rematadas puñaladas en el pecho, estómago y cuello; siete en la espalda, y un machetazo en la cabeza que le partió el cráneo.

Los heridos eran de distinto tamaño, lo que hace creer que fueron hechas con armas diferentes, y por varias personas.

La policía ha montado la mayor actividad para el esclarecimiento del hecho; ha tomado informes de todos los vecinos del pueblo nuevo, ha puesto presos é incomunicados á tres individuos sospechosos, pero hasta ahora no ha podido adquirir un dato fijo.

Continúa con empeño en las diligencias.

Paysandú.

Del *Comercio de Paysandú* tomamos lo siguiente:

ELECCIONES.—Tuvieron lugar el 1.° de Enero y como le anticipamos triunfó la lista *del Pueblo* por una inmensa mayoría, de la que nos felicitamos y felicitamos á nuestros suscritores.

No hubo situacion del orden; aunque los escrutadores de la lista del *Orden* se posesionaron desde muy temprano del edificio de la Escuela Pública con la mira de entorpecer á los escrutadores, pero advertido el Gefe Político cumplió con su deber en desalojarlas.

—El alboró á las nueve y media de la noche dejó de existir D. Angel Parti, empresario y dueño del Teatro, fue una muerte inesperada, pues tuvo 11 horas de enfermedad.

Muchos estaban creidos de que era el cólera y en la poblacion estaba asustada; pueden tranquilizarse los asustados, no era cólera, ni siquiera siquiera de semejante epidemia.

—Ayer á las cinco de la mañana tuvo lugar una misa bastante concurrida en el cementerio por las víctimas de bombardeo y toma de esta ciudad. Habíamos pensado escribir algunas líneas sobre esto, pero se nos hizo presente que ciertas consideraciones nos eran de oportunidad y sobre todo en momentos de elecciones, por lo que hemos preferido pasar en silencio un aniversario memorable.

EXTERIOR

Buenos Aires.

Recibimos diarios y correspondencia hasta el sábado 5 de tarde. He aquí las noticias mas interesantes que encontramos:

—*Oficina de cambio*, esta es el asunto á la órden del dia. Se sabe que esta oficina debió instalarse ayer, á las 12 del dia, segun aviso de la Secretaría del Banco de la Provincia.

Dice la *República*:

«Aprobado el proyecto sobre la materia, segun lo ha visto el público, la Nacion del 5 asegura que la Oficina creada va á encontrarse con el cambio en la plaza á 25,50 á 28; no va á tener capital metálico con que satisfacer la demanda, porque los depósitos serán retirados, y el capital metálico del Banco no desmantelado en caja, cuando quiere la razon del estado.—

Los hechos nos dirán quien tiene razon.—

Rio de Tordillo.

Felicitamos los comercio al país por los resultados que empieza á producir la creacion de la Intendencia de Rosario.

Ayer se han vendido cerca de 100,000 arrobas de lana mejorando los precios mas de un dos por ciento, pues se ha vendido la arroba de lana segun se calidad con un adelanto de cuatro á seis pesos por arroba mas que hace dos dias.

En los cuatro vapores ha habido igual alza, pagándose por la pesada de cuero á otro peso mas por pesado.

Todos los ciudadanos en los departamentos del Fermosell y en las cercanías se han vendido con propósito energico, indicando resuelto la actitud en el movimiento y en todas las transacciones.

Se nos dice que en las clubs conservadores y de revolucion, los conservadores hacaban en las reuniones sus palabras de elogios para la cuestion de la legislatura.

Mucho nos felicitamos, mucho porque tenemos la conviccion que el tiempo ha de justificar nuestros opiniones, haciendo justicia á nuestra propuesta en favor de la oficina de cambio que nos nos indicando desde hace seis meses, mucho antes de aprendiar el papel moneda mas allá del rio de la Plata.

Adelante que los productores y cuyo otro la generalidad del país están sintiendo los beneficios efectos del proyecto sancionado.

—Nuestro corresponsal nos dirige la carta que sigue con fecha del 4 de Enero, á las 5 de la tarde.

Estimado amigo:

Acabo de saber por mi colega en correspondencia telegráfica que le he pedido en despacho anterior, que el nombramiento de la Municipalidad.

El resultado no sido realmente muy satisfactorio.

Le transcribo los nombres de los titulares por que creo escuado dentro el de los suplentes.

Dr. D. Carlos Pacel.
Presidente " " Eduardo Quintana.
" " Juan Landa.
" " Juan de Larrea.
" " Vicente Lamanedi.
" " Roberto Kleppel.
" " Jorge Drabble.
" " Juan A. Gascoigne.
" " José M. Pinet.
" " Miguel Aragones.
" " José Herrera.
" " Samuel R. Hall.

PARA PRESIDENTE DE LA FORMADA POR TERNA.

D. Juan B. Peña.
Dr. " Mariano G. Calzo.
" Vicente Casco.

Esta eleccion no puede ser mas favorable á los intereses del municipio, porque ella es compuesta de personas muy honorables, de una conducta muy digna y muy bien colocadas en nuestra sociedad.

Hubo un incidente algo original en los nombrados de la eleccion.

Algunos electores de la minoría, fundadores en la obligacion que creian existia entre todos para que allí se votase por una lista que habia sido confeccionada anoche en que no figuraban, y que se estaba imprimiendo con el resultado que por cierto era distinto en cuatro ó cinco candidatos á aquella lista, se levantaron de sus asientos, faltando á la ley y se retiraron.

En seguida restituyó la votacion con todo órden.

El Director del Banco en sesion de hoy acordó instalar el próximo lúnes la oficina de cambio.

Con escepcion del Tilde del *Salto* llegado hoy del Uruguay, del rio Paraná no hemos tenido ningun arribo, así es, que no hay noticia alguna de interés.

Los patacones en la Bolsa Los seguido á los mismos precios que ayer, sin notable variacion.

Recuerdos de mi colega en esta.

Su correspondiente.

Mendoza.

Leemos en el *Ferro-carril* del Rosario:

«Por un pasajero llegado de la última diligencia, hemos podido adquirir algunas noticias de esa provincia en revolucion, las que damos sin comentario de ningun género.

La fuerza de que dispone la revolucion se compone como hemos dicho hace algunos dias de 2,000 hombres, á los que hay que añadir segun nos informan 8 cabezas con un correspondiente infantes.

El gefe de estado mayor de las fuerzas es Olmedaga.

Juan Saá debió llegar á Valparaiso procedente de Panamá el 11 de diciembre, y es probable que en la actualidad se halle en Mendoza donde era esperado.

El documento del gobernador provisorio que hemos insertado en uno de nuestros números anteriores, es opinion general en aquella provincia, que ha sido redactado solamente para sobreponer al Gobierno Nacional y poder en el interino acumular mas fuerzas en apoyo de la rebelion.

Las armas de que disponen los revoltosos son fusiles de chispa y lanzas.

Todas las fuerzas han sido pagadas y municionadas.

Todos llevan el célebre cintillo punzó, lo cual hace suponer que no tienen cuerto cambio de gobierno sino el que se interesa.

El gobernador Campos, se halla en San Juan con 1,200 hombres.

Se dice que para oponerse á la marcha de sus fuerzas, y que con lucha á muerte decida de nuestro destino.

—Os he dicho que os. Yo quiero castigar no vos dolores que no pueden quedar impunes. Acepto vuestra proposicion, en concederos el que derecho á alguna cosa. La sangre que habeis derramado, necesita sangre, la justicia, una víctima; la humanidad, una reparacion. Vais á quedar débil, porque vais á sentido á los débiles: vais á sentir el dolor de desesperacion. La ha del cielo, la gloria de los combates, la tierra que os aplauda, vos á desaparecer en este instante de nuestra vida. He llegado vuestro último momento.... ¿De rodillas!

Era tan supremo este último palabra, hasta en adelante tan irreparable en la actitud de Carlos, que Laforest conoció habia llegado su hora postrera.

Perdió todo su valor, como el criminal á la vista del verdugo, y cayó trémulo, cetrulso y palpitante.

La pistola le apretó al corazon.

Pero Gabriela, ante testigo de esta escena, se precipitó sobre Carlos, como el ángel de la esperanza: sujetó su brazo, y con la vehemencia de sus sentimientos generosos exclamó:

—¡Perdon!.... ¡Misericordia! ¡Oh! no manchéis con sangre el dia mas feliz de vuestra vida.

Y cayó tambien de rodillas, el rostro bañado de lágrimas y resplandeciente de hermosura.

Carlos retrocedió ante aquella súplica, y bajó la pistola.

—Gabriela, exclamó, ¿qué es lo que pedis? ....¿Que perdone al asesino de mi padre?

—Os pido que sois generoso.

—¿Que perdone al que iba á robaros?

—Así lo exige la religion, la humanidad, el cielo.

—¡Ah!

—¿Accedés?

—Sí, vos lo habeis querido, y está satisfecha mi venganza.

Gabriela inundó de lágrimas las manos de su amante. Bien cierta este sublimidad en el grupo que los dos formaban, que el mismo Laforest experimentó una sensacion desconocida hasta entonces, sorprendiendo.

Carlos, despues de absorber las dulces miradas de la jóven, se dirigió á Laforest.

—Levantáos, le dijo con voz conmovida: debeis á un ángel vuestra existencia, y no será yo quien atente á ella. Ya que estais caido, me concedeis vengado. Pero huid de esta morada, perdido en la vaga penumbra, como un cielo pobladas de densos vapores.

Las paredes y las columnas estaban vestidas de tapeta negra sobre la que se veian pintadas blancas calaveras y huesos formando cruz.

En el fondo, una redonda ventana, velada á veces por un movible cortinaje, servia de respaldero á aquella fúnebre mansion.

Era el ojo inmóvil de aquel buenos edificio, que parecia un nuevo cráneo petrificado ó el espectro de un animal antediluviano.

La audaz mirada del observador, fija por algun tiempo en la ventanaje, podia descubrir algunas figuras simbólicas.

Cuatro columnas sostenian en el fondo una especie de tropeda.

Allá, bajo la siniestra cúpula, se alzaba un altar estilado.

Era el Oriente de la logia que describimos.

La luz que daba vida á estos objetos, eran seis velas verdes.

En el resto del templo tres braseros de hierro con tres macilentas cuál una ardian con lúgubre claridad. Las mesas eran de ébano.

Delante del altar y la nave se alzaba una verja de hierro.

Brillaban labrados en ébano en aquel lugar predilecto.

En cada una de las cuatro columnas se veia una letra colosal de marmol blanco. Esto es, una F, una E, una N, y una R.

Estas misteriosas iniciales querian decir: *Fraternidad, Igualdad, Libertad, Verdad, Razon y Religion.*

La mesa del altar era una magnífica pieza de marmol blanco. Pendia de él, á manera de un manto, un paño negro trapeado de oro. En el centro de la mesa, y bordado de rosas, velaban objetos simbólicos y un escudo con las siguientes iniciales: F y L cuyo es *Fuerza y Justicia.*

—A nosotros pertenece el tender la mano á los que han caido, á los pueblos abandonados que luchan contra la tiranía.

—Estúdiate pues, bravos hijos de Ida.

—Si sumergidos todavía en nuestros muertos podemos ayudar como lo merecen, y como debemos, salud, á lo menos, que nuestra alma sufre con vuestros dolores y que cuantos corazon palpita con la noticia de vuestros triunfos.

J. Garibaldi.

Noticias de Europa

ESTADOS UNIDOS.

Por el vapor brasilero Cuyaca llegado esta mañana de Rio Janeiro, de cuyo puerto salió el 17 de Enero, recibimos el *Journal de Commerce* de esta ciudad fecha, del mes el *Telégrafo* Brasileiro trae las siguientes noticias:

El vapor inglés *Kellen* procedente de Liverpool con escala en Lisboa, San Vicente y Bahia con 30 dias de viage, llegó á Rio Janeiro el 29 y adelanta las siguientes noticias de Europa al último paquete.

INGLATERRA.

La venta del descuento en el Banco de Inglaterra continuaba al 4 p ⅌ y segun opiniones *Times*, habia por el momento poca probabilidad de una reduccion.

Los consolidados habian bajado: el dia 27 de Noviembre se cotizaban en Londres á 89 ⅞ y 89 ½, y el dia 3 de Diciembre (telegrama) á 89 ¼.

—Las fechas de Lisboa alcanzan hasta el 6 de Diciembre.

La atencion de Inglaterra estaba íntimamente fija sobre la Irlanda, donde se revelaba una insurreccion *fenianista*.

Muchos hombres de esta secta se estaban introduciendo allí como la hormiga, llegados de los Estados Unidos, unos directamente, y otros habiendo desembarcado previamente en el Havre y en Bremen.

En esta ultima ciudad estaba el célebre Stephens, por cuya entrega el gobierno inglés ofrecia doblado premio.

En Cork habian sido tomados algunos cañones de armamento, ocultos para fundir balas y otros pertrechos.

—La policía doblaba la vigilancia, y para Irlanda se habian mandado algunos batallones mas.

En Dublin se hicieron prisiones importantes y en el condado de Dinerie se proclamó el estado de sitio.

La conmutacion de pena de muerte impuesta al coronel Lynch y al redactor Mac-Mahon por los tribunales del Canadá, dicen ser el móvil de haberse suspendido los Estados-Unidos los feniano; que la narracion como prueba de Inglaterra por parte de Inglaterra.

Respecto de la agitacion que causa la reforma parlamentaria, dice el *Journal de Commerce de Lisboa*.

El *Times* publicó en uno de sus últimos números un artículo favorable al movimiento reformador.

Segun este artículo se vé que en un *meeting*, reciente de operarios, el presidente declaró que muchos miembros del Gabinete asistirian á la demostracion anunciada para el dia 3 de este mes, diciendo que era casi probable que Lord Derby entrase en ese número.

El presidente del *meeting* añadió entonces que los ministros despues de ese espectáculo, quedaron convencidos de que la reforma es verdaderamente la voluntad del país, y que solo les cumple preparar en ese sentido un *meeting*, ó dejar el poder.

«Concluido este discurso, se adoptó una propuesta que tenia por fin establecer la obligacion de emplear todos los esfuerzos para que la demostracion tuviese un buen éxito, si con todo se apartasen de los concurrentes de las formulas legales.

Añade el *Times* que esta sesion produjo el mayor entusiasmo.

Segun las noticias que se han recibido, el anunciado *meeting* manifiesto á favor de la reforma debe haber tenido lugar el 3 de Diciembre.

Aunque los hábitos y el temperamento del pueblo inglés no dejan revelar el menor peligro para la conservacion del órden, no deja en Inglaterra el partido conservador de preocuparse seriamente con estas manifestaciones tan numerosas y tan repetidas.

Es sabido que una diputacion de reformadores tuvo una larga conferencia con uno de los miembros del Gabinete Inglés para pedirle autorizacion para que el *meeting* del dia 3 de ese mes tuviese lugar en Hyde-Park y Green-Park.

El ministro accedió al pedido, pero contestó á los peticionarios que el Gobierno no veia el menor inconveniente en que el *meeting* se celebrase en Primrose-Hill.

Creemos á este respecto algunos vendosos que no reproducimos por jurgantes inciertas.

—Aguardamos pues el primer correo que seguramente debe traer noticias y pormenores sobre estos acontecimientos, de gran trascendencia en Inglaterra, y de marcha significacion política segun la Legislacion que rije en el Reino Unido.

—Los asuntos del Canadá, continuan inquietando á la prensa inglesa.

Se habia instalado una comision para examinar la legislacion inglesa relativa á los derechos y deberes de los neutrales en tiempo de guerra, y proponer las modificaciones que juzgasen convenientes. Doce de los mas afamados jurisconsultos formaron esta comision presidida por Lord Cranwath, que fué Lord Canciller en el ministerio Palmerston.

FRANCIA.

En Francia continuaban en sus trabajos la comision de congratulacion del ejército. A respecto

FOLLETIN

EL MONJE NEGRO

EL HAMBRE DE MADRID

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

Por D. TOMÁS ORTIZ TÉLLERO Y SAYROS.

—¡Silencio! contestó Carlos: vas no podeis salir de aquí. Ansiaba este solemne momento, que me dió me he reservado el cielo, porque en él vais á oir la fúnebre voz de vuestra conciencia.

—¡De mi conciencia! exclamó Laforest, que veis antes de la mano vengadora del destino.

Carlos continuaba:

—Vais á sentir los pasos de una muerte lenta, desesperada, horrorosa. Miradme y respondedme. ¿No veis en mí, á mas de un enemigo vuestro, de un español que intenta vengar á su patria, no recuerda que os aterra, un rival que os eclaviza? La palidez que circula por vuestro rostro y esa mirada indecisa que no tiene valor para levantarse con la osadía de una conducta sin mancha, me revelan que habeis perdido vuestra energía. Bien es cierto que el soneño se le ese al pañal de las manos, cuando es sorprendido en el acto de cometer el crímen.

—Ese lenguaje, dijo Laforest, me revela que queréis cometer alguna en mi persona. Pero mabel, caballero, que mi corazon no se asusta con amenazas. Os ruego por segunda vez que os dejeis salir.

—Vos mas! exclamó Carlos con una amarga sonrisa. ¿Vos, que habeis entrado en esta casa para cometer una accion infame!

—¿Tenéis el derecho de juzgarme? preguntó Laforest interrumpiéndole.

—Tengo el derecho de la fuerza y de la justicia.

—Tengo el derecho de la fuerza y de la justicia de esperar á una noble dama española?

—No estoy en el caso de responderos.

—¿Tratábais de jugar con su honor?

—¡Ah! no aparecis mi paciencia.

—Tratábais, como debeis hacer pocos momentos, de destruirla á un rincon del Polo, como se puede llevar una mercancía á una esclava.

—Caballero, dijo Laforest, basta ya. Por tercera vez os repito que me franqueéis esa puerta.

—No, es preciso que me oigais. En cuanto á salir de aquí, es hago presente que vuestras horas están contadas; que vuestra vida no es otra cosa sino una sombra que se desvanece; que tengo derechos para derramar hasta vuestra última gota de sangre; y que por lo tanto, antes de abrirnos esa puerta, será necesario que hacerla aquí vuestro último suspiro.

—¿Tratáis de asesinarme?

—¡Quien sabe! Sujeto como os encontro en la tela de una araña, no tendreis valentía, porque mi fuerza os la quitará: no tendreis valor, porque mi presencia amortiguará vuestro espanto: no tendreis acciones para hablar, porque lo pasado atará vuestra lengua. Seréis débil, cuando os creais fuerte; seréis un pigmeo, cuando os creeis un gigante.

En la contraccion que agitaba el rostro de Laforest, conocisa el estado de su alma. No perdiendo la razon, y sumergiéndose el miedo que por primera vez de su vida habia experimentado.

Sentia hervir su sangre en vapor oscuro nublaba sus ojos.

—¡Oh! exclamó, no me insultéis de esa manera. Me estais poniendo en un estado de exaltacion horrible. Dejadme pasar, ó tened por vuestra vida.

—Haced alarde de esa espada que os ceñis, y de ese pasal que brilla en vuestra cintura.

Estas palabras le revelaron á Laforest que era un hombre y una militar.

Bien á su contrario: le vió desarmado al parecer: comprendió la inmensa ventaja que la casualidad le daba, y adquiriendo algo de su energía, contestó:

—Lo mismo he tanto con la espada que con el puñal.

Y llevando rápidamente la mano al cinto de

esta arma, la sacó de la vaina, y se dirigió á Carlos.

Gabriela dió un grito, y fué á arrojarse hacia su amante.

Este se sonrió con la frialdad de un espectro.

Antes que Laforest pudiera acercarse, brilló una pistola en sus manos, que dirigió al pecho del francés.

Este retrocedió con la misma rapidez con que habia avanzado.

Estaba sobrecogido por el terror y la ira.

El mas leve movimiento seria el precursor de su muerte.

Gabriela elevó sus ojos al cielo de una manera sublime y elocuente.

—¡Atras, asesino! exclamó Carlos, apuntándole al corazon. Vuestra cólera es impotente. Vuestra vida se encuentra en la boca de esta pistola.

—¡Oh! gritó Laforest. ¿Cuál es vuestro pensamiento?

—Atraeos.

—¿Retirarme?

—Sí.

—Pero eso es un atentado horrible.

—Quiero veros morir de una manera sorda, cobarde, Quiero haceros en este instante todo el daño que me habeis hecho mucho tiempo: quiero vengarme de vos. No creais que me dejo llevar de un arrebato. Quiero que las angustias de vuestra agonía vayan aumentándose proporcionalmente, que clamés pidiendo misericordia alrededor de esta habitacion: que oigais la historia de vuestros delitos, la voz de vuestra conciencia y los gritos de vuestra desesperacion.

—¿Con que no escaparás como una fiera para infurmar? exclamó Laforest con el cabello erizado.

—Sí.

—¿Querrás hasta robarme el derecho de la defensa?

—Sí.

—Entonces, no estraeis que os llame asesino.

—¡Silencio! exclamó Carlos con magestad: el criminal no puede apostrofar al inocente. Oid.

Antes de vuestra muerte, os revelaré una

aquella la amarga ruin de todos vuestros recuerdos. Vos, soldado de fortuna, que no habeis respetado á la ancianidad, á la virtud y á la inocencia; vos, que habeis matado á mi padre, que habeis incendiado mi casa y destruido mis bienes, vos un asesino, un lacrimatorio y un infame.

—¡Oh!

—Sois una tedoria, prolongó Carlos con reconcentrada cólera. No continuais con hablarme conmigo todos los dias, hasta percibir todo el resto? Pues bien, os he pedido en despacho anterior á la Municipalidad.

El resultado no sido realmente muy satisfactorio.

Le transcribo los nombres de los titulares por que creo escuado dentro el de los suplentes.

Dr. D. Carlos Pacel.
Presidente " " Eduardo Quintana.
" " Juan Landa.
" " Juan de Larrea.
" " Vicente Lamanedi.
" " Roberto Kleppel.
" " Jorge Drabble.
" " Juan A. Gascoigne.
" " José M. Pinet.
" " Miguel Aragones.
" " José Herrera.
" " Samuel R. Hall.

PARA PRESIDENTE DE LA FORMADA POR TERNA.

D. Juan B. Peña.
Dr. " Mariano G. Calzo.
" Vicente Casco.

Esta eleccion no puede ser mas favorable á los intereses del municipio, porque ella es compuesta de personas muy honorables, de una conducta muy digna y muy bien colocadas en nuestra sociedad.

Hubo un incidente algo original en los nombrados de la eleccion.

Algunos electores de la minoría, fundadores en la obligacion que creian existia entre todos para que allí se votase por una lista que habia sido confeccionada anoche en que no figuraban, y que se estaba imprimiendo con el resultado que por cierto era distinto en cuatro ó cinco candidatos á aquella lista, se levantaron de sus asientos, faltando á la ley y se retiraron.

En seguida restituyó la votacion con todo órden.

El Director del Banco en sesion de hoy acordó instalar el próximo lúnes la oficina de cambio.

Con escepcion del Tilde del *Salto* llegado hoy del Uruguay, del rio Paraná no hemos tenido ningun arribo, así es, que no hay noticia alguna de interés.

Los patacones en la Bolsa Los seguido á los mismos precios que ayer, sin notable variacion.

Recuerdos de mi colega en esta.

Su correspondiente.

Mendoza.

Leemos en el *Ferro-carril* del Rosario:

«Por un pasajero llegado de la última diligencia, hemos podido adquirir algunas noticias de esa provincia en revolucion, las que damos sin comentario de ningun género.

La fuerza de que dispone la revolucion se compone como hemos dicho hace algunos dias de 2,000 hombres, á los que hay que añadir segun nos informan 8 cabezas con un correspondiente infantes.

El gefe de estado mayor de las fuerzas es Olmedaga.

Juan Saá debió llegar á Valparaiso procedente de Panamá el 11 de diciembre, y es probable que en la actualidad se halle en Mendoza donde era esperado.

El documento del gobernador provisorio que hemos insertado en uno de nuestros números anteriores, es opinion general en aquella provincia, que ha sido redactado solamente para sobreponer al Gobierno Nacional y poder en el interino acumular mas fuerzas en apoyo de la rebelion.

Las armas de que disponen los revoltosos son fusiles de chispa y lanzas.

Todas las fuerzas han sido pagadas y municionadas.

Todos llevan el célebre cintillo punzó, lo cual hace suponer que no tienen cuerto cambio de gobierno sino el que se interesa.

El gobernador Campos, se halla en San Juan con 1,200 hombres.

Se dice que para oponerse á la marcha de sus fuerzas, y que con lucha á muerte decida de nuestro destino.

—Os he dicho que os. Yo quiero castigar no vos dolores que no pueden quedar impunes. Acepto vuestra proposicion, en concederos el que derecho á alguna cosa. La sangre que habeis derramado, necesita sangre, la justicia, una víctima; la humanidad, una reparacion. Vais á quedar débil, porque vais á sentido á los débiles: vais á sentir el dolor de desesperacion. La ha del cielo, la gloria de los combates, la tierra que os aplauda, vos á desaparecer en este instante de nuestra vida. He llegado vuestro último momento.... ¿De rodillas!

Era tan supremo este último palabra, hasta en adelante tan irreparable en la actitud de Carlos, que Laforest conoció habia llegado su hora postrera.

Perdió todo su valor, como el criminal á la vista del verdugo, y cayó trémulo, cetrulso y palpitante.

La pistola le apretó al corazon.

Pero Gabriela, ante testigo de esta escena, se precipitó sobre Carlos, como el ángel de la esperanza: sujetó su brazo, y con la vehemencia de sus sentimientos generosos exclamó:

—¡Perdon!.... ¡Misericordia! ¡Oh! no manchéis con sangre el dia mas feliz de vuestra vida.

Y cayó tambien de rodillas, el rostro bañado de lágrimas y resplandeciente de hermosura.

Carlos retrocedió ante aquella súplica, y bajó la pistola.

—Gabriela, exclamó, ¿qué es lo que pedis? ....¿Que

SOLICITADAS

Recomendaciones.

El señor de blanco de Sombrerete (propietario de Charcas) farmacéutico en París, recomienda muchas veces las píldoras y jarabe de iodure de hierro. Se agotó ayer tarde, pedidas por las personas delicadas, se admite mejor y no provocan constipación.

Depósito en todas las boticas de Montevideo.

El señor de blanco de Sombrerete (propietario de Charcas) farmacéutico en París, conserva todas las propiedades y cualidades que recomienda en sus medicinas y muy agradable tiempo. El cacao y cacao agradable, y la digestión se hace muy fácilmente.

Depósito en todas las boticas de Montevideo.

Dos negros curados de alcoholismo en 10 días de tratamiento.

Sr. D. Juan José Arteaga, Montevideo.

Muy Sr. mío: Tengo el placer de comunicarle que los dos negros que me curó de alcoholismo, continúan en el mismo estado de sobriedad que me manifestaron cuando se los entregué, y que no tienen ningún deseo de volver a tomar bebidas alcohólicas.

Me es grato dar a conocer a usted mi agradecimiento.

Saludo a usted con mi consideración.

Sr

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades Pulmonarias.
ENSÁYESE, PRUÉBESE

Tisis Pulmonar.
Catarro, Asma.
Bronquitis, Tos Ferina.
Coqueluche.
Esputos de Sangre.
Enfisema de la cagada y del pecho.

PECTORAL DE ANACAHUITA
DE KEMP,

Farmacia y Droguería
[illegible]

A los Estancieros

F. Gal. [illegible]

CABRAS DE ANGORA

[illegible]

YEGUA DE CABALLOS

[illegible]

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CASAMIA
ENCERADOS para vehículos—TAPAS de carruajes—TOLDOS de pesebre—CAPAS para ejército, de todos tamaños.

FOTOGRAFIA MASONI
101—RINCON—101
Se saca toda clase de retratos.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PÚBLICO
Y OFICIAL
DE—CASAS DE COMERCIO—

AL
CORSÉ ORIENTAL

115—Ituzaingo—115
Gran surtido de máquinas de coser, de [illegible]
Máquinas [illegible]
Máquinas [illegible]
Máquinas de lavar, [illegible]
Gran surtido de [illegible]
A todos precios.
Nota: [illegible]

Compañía Telegráfica
[illegible]

REUMATISMO
EN VENTA
217 — CORDON — 217
AGUA GARANTIDA
PARA ESTA ENFERMEDAD, PIDAN Y CUIDEN
SE HALLA EN VENTA
217 — CORDON — 217

COÑAC MARTELL
SUPERIOR CALIDAD
A 83 CADIX.
CONSERVAS FINAS
DE LA ACREDITADA CASA DE ROBIN.
EN VENTA
EN EL ALMACEN NAVAL
MEDIANTE 19.

COLEGIO SOLEIL
104 — 104
[illegible]
CURSO DE ESTUDIOS COMERCIALES
[illegible]

75 POUR 100
D'ECONOMIE SUR LE COMBUSTIBLE
CUISINES ECONOMIQUES.
[illegible]
Absolument rien!
[illegible]

75 POR 100
DE ECONOMIA SOBRE EL COMBUSTIBLE
COCINAS ECONÓMICAS
[illegible]
¡Nada!
[illegible]
Hornos para toda clase de bizcochos.
[illegible]

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO
DEBIDAMENTE AUTORIZADA
Por Superior Decreto de 18 de Agosto de 1866
Calle de los Treinta y Tres Nº. 117

Este [illegible] de doscientos mil pesos [illegible]

DIRECTORIO.

Presidente	D. José F. Pujol.	Vocales	D. Pedro Velasco.
Vice-Presidente	» Juan de Ferro.	»	» Juan Valdez.
»	» Francisco Díaz.	»	» José Bilbao Vila.
»	» Vicente Sa Jul.		
»	» Jorge Larrañaga.		
»	» Carlos Ferro.		
»	» Bruno F. Fernández.		
»	» Enrique Lasier.		
»	» Nicolás R. Tiscal.		
»	» José Bugallo.		

La Comisión [illegible] de empleados de los siguientes [illegible]

D. José Bugallo.
» Andrés Ferro.
» Jordan Tuzza.
[illegible]
D. Martín Simonet.

[illegible]

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS

DE
BRISTOL
EL GRAN REMEDIO
[illegible]
ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS
EN PADECIMIENTOS DE CONTINUO
NO CONTIENEN MERCURIO
Son los mas baratos!!
Son las mejores!!
No tienen mal gusto!!
[illegible]
Dispepsia ó Indigestion.
Afecciones del Hígado.
Dolor de Cabeza.
Estreñimiento.
Hidropesía.
Almoranas.
[illegible]

ESTABLECIDA EN 1829
ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UN ALTURAS

EL GRAN
PURIFICADOR DE SANGRE
El mas excelente para la
PRIMAVERA Y VERANO
[illegible]
CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
Los peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas Inveteradas, Dividosos, Tumores, Abcesos, Úlceras.
Y toda clase de Erupciones Incurables y Rebeldes.
[illegible]
SÍFILIS Ó MAL VENÉREO
[illegible]

LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,
[illegible]

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerías de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

CASAS NOTABLES DE PARIS.

GUIA DEL VIAJERO
DEL COMERCIANTE
Y
DEL CONSUMIDOR

CASAS NOTABLES DE PARIS
Que recomendamos a nuestros compatriotas que se propongan ir a ver
LA GRANDE EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

WILLAERT & BERGER
AGENTES-CORREDORES
EN PARIS,
RUE SAINT-LAZARE, 55.

ARENCOS (FÁBRICA DE)
RAYNAUD
[illegible]

APARATO GAZÓGENO BRIET
[illegible]
MONDOLLOT HERMANOS,
[illegible]

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES
[illegible]
ESTERILIDAD DE LA MUGER
[illegible]

HOTELES
HOTEL MEURICE
[illegible]
Gerente, H. SCHEURICH.

Salon des Champs-Elysées,
CASA DE FAMILIA
Propietario DE LA BLANCHETAIS
[illegible]

IMPRENTA PARISIENSE
26, boulevard Beaumarchais, 26.
[illegible]

JOYERIA DORADA
L. THEODORE Y POIRIER
[illegible]

LENCERIA
Especialidad para Hombres
LEVILLAYER
[illegible]

CAMISERIA — GORRAS — GUANTERIA
[illegible]
G. CLASENS
[illegible]

MANUFACTURA DE DIJES
DE LA CASA HENRI HERZ
[illegible]

MODAS Y ARTICULOS DE CORTE
ALEXANDRINE
[illegible]

MUEBLES
FABRICA Y ALMACEN — SILLERIA Y TAPICERIA
H. LEMOINE
[illegible]

MUEBLES DE LUJO — TAPICERIA — DORADURIA
Fábrica especial de [illegible]
MOULIN
44, Boulevard Haussmann, 44
[illegible]

ARMAS (MANUFACTURA DE)
ARMAS DE CAZA Y DE GUERRA
PARIS, 46, boulevard de Strasbourg
CALLE [illegible]
FUSILES, ESCOPETAS, PISTOLAS, REVOLVERS
[illegible]

CAMISERIA
LELORIEUX HERMANOS
[illegible]

CONFECCIONES
PARIS Y Cº
35, Boulevard des Capucines.

CORTINAS APLICADORES
[illegible]
ANC. MAURICE.
[illegible]

CUBIERTOS RUOLZ
Plateados
RICHARD, FABRICANTE,
33, Faubourg Saint-Martin, 33
[illegible]

CASA DE EMBALAJE
PARGNES, PERFILEADO
[illegible]

CUELLOS Y CORBATAS
LÉVÊQUE Y Cº FABRICANTES
[illegible]

CORTINAS Y BLONDAS
de Alta novedad
E.-J. DAMOUR
Proveedor extranjero de S. M. la Emperatriz
41, Boulevard des Capucines, 43.
Casa del gran Sedal.

DENTISTA
Dr DARMOVILLE
[illegible]

CORTINAS MELENTE
[illegible]
Mme DE VERTUS HERMANAS
[illegible]

ENCAJES BLONDAS
Aplicados de Bruselas, Alençon, Punto de Gálvedon, de Inglaterra
VIOLARD HERMANOS
[illegible]

FÁBRICA DE GUANTES
KASTEL HERMANOS
[illegible]

FÁBRICA DE GUANTES
[illegible]

FÁBRICA Y ALMACEN DE PIANOS
A. ROQUEBLAVE
[illegible]

FABRICANTES DE ÓRGANOS
ALEXANDRE PADRE E HIJOS
[illegible]

ÓRGANOS EXPRESIVOS Y PIANOS
[illegible]
COUTY y RICHARD
[illegible]

CONFITERIA DE LUJO
AL GRAN FRANCISCO
L. TRIBOUT
[illegible]

GRABADO
Sobre toda clase de artículos
ALLAIN
12, quai de l'Ecole, 12.
[illegible]

OPTICO FABRICANTE
A LA LINEA DEL
BOURGEOIS
Sucesor de Auguste PATTE
Inventor-Óptico,
168, rue de Rivoli, 168
[illegible]

ORNAMENTOS
en Zinc — Cobre — Plomo
Lata de Hierro.
L. GRADOS
112, boulevard Richard-Lenoir, 112.
Antes, 81, rue Amelot.

PANELOS
Lona y Bandas, Lienzo, Cerdas y Crinolina del Avenir, Sombreros
L. CHAPRON
A LA SIRENE FORTE
[illegible]

PASAMANERIAS RICAS
MAISON DE L'ERMITE
21, RUE AUBER, 21

PROSPER LESEUR,
Novedades para Señoras.
Gimas de seda. — Terciopelos. — Grannes.
Especialidad en Artículos de Modas.

PERFUMERIA
A LA REINE DES ABEILLES — CASA VIOLET
L. CLAYE, SUCESOR
Proveedor de SS. MM. la Emperatriz Eugenia y la reina de España.
[illegible] rue Saint-Denis.

PERFUMERIA FINA.
VENTA AL PERMENOR
GUERLAIN,
PROVEEDOR de S. M. la — PRIVILEGIADO Emperatriz.
[illegible]

PORCELANAS Y CRISTALERIA
Casa TOY
Proveedor particular de S. M. la Emperatriz,
15, Rue de la Grande-Batelière.
Especialidad en cosas de exportación.
RUE RAMEAU, 8, al lado del Nuevo Opera.

RELOJERIA
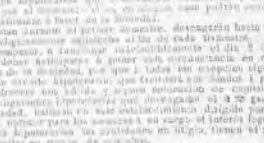
FÁBRICA DE RELOJES
De pared y de bolsillo, venta al por Mayor
RICHEBOIS
15, rue Saint-Antoine (ex Rivoli)

RELOJES CHALET que se pagaban que cuesta
Relojes y despertadores
COUCHEMANN
Depósito en París, 31, passage Brady.
Casa en Montevideo, Suiza.

SASTRES
CAMBOULIVES
SASTRE
4, place de la Bastilla.

DURAND y SCHNEIDER
SASTRES
Sucesores de KELAIN
Provisores privilegiados de varias cortes extranjeras
75, boulevard des Italiens.

SOMBRERERIA
A. DELION
SOMBREROS DE SEDA Y CASTOR
[illegible]
[illegible]
21, passage Jouffroy, 23. — EXPORTACION.

TAPICERIA
BRUZEAUX Y Cie
Antiguo [illegible] de SCHMALZ
Proveedores del gran hotel del Louvre y de los grandes administraciones.
4, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIÈRE, 4.
Recomendamos esta casa por la existencia de sus artículos y la economía de sus precios.

VESTIDOS DE MUJERES
Vestidos para bailes y para la Calle, Ropitas de Corte
ROSALIE PROST Y Cie
53, rue Lafayette, 53.
CERCA DEL NUEVO TEATRO DE LA OPERA.

CASAS NOTABLES DE PARIS.

MEDALLA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existía en la calle de la Colonia 14 y 16
ES LA
12 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 12
Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor a precio sumamente equitativo; los personas que quieran hacer algún pedido pueden dirigirse a dicho establecimiento, que serán servidos con toda puntualidad. Entrada Brugo. o14—pm

QUÍMICA
Lecciones particulares de Química
El Catedrático de la Universidad se ofrece para dar
Ocurrirse a la Botica de la Calle, esquina Buenos Aires y Juncal.
d20-1m

RELOJERIA
DE LA
ESTRELLA DE ORO
32 — CALLE 18 DE JULIO — 32
Boccia y Hermanos
Tiene el honor de avisar al ilustrado público, que acaba de recibir por este último paquete Cárcel un selecto surtido de relojes de bolsillo de plata, oro, y esmalte del mas apurado gusto, lindos relojes para señoras, propios para regalos del primero de año; lindas cadenas de plata, oro, de los mas escogidos gustos, y otros objetos de fantasía todo por precios sumamente rebajados. En esta casa se encontrará también un variado surtido de relojes de Campana por mayor y menor. d20-10p.

Al comercio
LA SOCIEDAD DE CRIAT BESTOS, GRUNDT Y COMPAÑIA.
Habiendo [illegible]
[illegible]
Lieb'g's Extract of Meat Company, Limited.
[illegible]
DIRECTORES
D. K. Rankin junr, Presidente, Londres.
» Carlos Grundt.
» Enrique Bock.
» Jorge Bock. Vocales.
» Felix Grisar.
[illegible]
DIRECTORES
[illegible]
SECRETARIO.
[illegible]
AGENTES.
[illegible]
AGENCIAS GENERALES EN EL RIO DE LA PLATA.
65, Sarandí y Cª, Buenos Aires.
Rua Augusto Ballmann, Rosario.
[illegible]

Loteria de la Caridad
JUNTA DE ADMINISTRATIVA
La lotería que está en circulacion se compone de 5 millares y 500 suertes.
Los billetes son impresos en papel blanco con tinta negra y numeración penal.
SE JUEGA EL 11 DE ENERO DE 1867.
PROGRAMA
[illegible]
500 suertes.
El billete entero vale 4 pesos.
Montevideo, Enero 3 de 1867.

BANCO MAUÁ Y C.
BALANCE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1866.
DÉBITO
[illegible]
CREDITO
[illegible]
[illegible]
Montevideo, 3 de Enero de 1867.
[illegible]

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Públ° en al 6 por ciento consolidado
para creación de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas
AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Dr D. JOSÉ MARÍA CASTILLO
(Diputado al Congreso de la Nacion)
Señores fundadores y administradores.
[illegible]
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno
[illegible]
Junta de Inspección y Fomento en Montevideo.
[illegible]
VOCALES
[illegible]
Sucursales de la compañía en 1° de Mayo al corriente
Sus veintiuna cuentas de ejercicio.
[illegible]
Pesos fts.—1,810,719:75 — 1,8325 — Ps. plata—3258,756:34
[illegible]
INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.
Calle de Ituzaingo 77.

Inmigracion Europea
[illegible]

CUADRO SINÓPTICO
DE LOS
VERBOS CASTELLANOS
indispensable
PARA RESOLVER TODA DUDA
en la conjugación de los verbos.
1 $s.
Librería Sarpent, A. Morin y Ca.
457-15p

CAMILO FAGET
AFINADOR DE PIANOS
175-Buenos Aires-175
[illegible]

Pianos de Pleyel
175 — Calle Buenos Aires — 175
[illegible]

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1866.
CAPITAL [illegible] PESOS NOMINALES.
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
[illegible]
En Buenos Aires.
DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, Presidente.
» » Juan Anchorena, Vice-Presidente.
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel B. de Zamudio.
» » Eduardo Lanús.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Peuvrieni.
GERENTE:
» » Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77
[illegible]

SOUSCRIPTION
AU PROFIT DES INONDÉS DE FRANCE
(AVIS OFFICIEL)
Des listes de souscription au profit des inondés de France se trouvent déposées à la chancellerie du Consulat Général, dans les bureaux du «Siècle» et de la «Tribune», et d'autre part chez cul 66 rentes suivantes MM. l'Abbé Barbanton, chapelain des Bagnes, Legrand, bouquiner, Morin (Librairie Majoral), Guillaume, Abbé, Sauquet, Lecillel, Pierre Dora, calle de San José 41, Béguérin, Jean Lecomte au atelier calle de Mercedes. 45-30p

CARRERA
DE
PAISANDÚ
Y TACUAREMBÓ
La diligencia sale de Paisandú los días 5, 15 y 25 de cada mes, y de Tacuarembó los días 1, 11 y 21—Pasajes primeros oscirrase a la Agencia, Solís 4—Solís y Matos. 472-pem.

BETUN
PARA ARREOS
595—25 de Mayo—595
[illegible]

PILULES DEHAUT
PILDORAS DEHAUT. — Este nuevo [illegible] sobre [illegible] que [illegible] por las medicas antiguas, [illegible] con [illegible] [illegible] [illegible]